

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1924 AÑO X -- NÚMERO 883

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precio a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo -Tbó.

SUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio - TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
TACUAREMBO

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO -TACUAREMBO

FELIPE GONZALEZ PEREZ
Rematador Público
TACUAREMBO

Estudio Jurídico

MANUEL SEOANE

ABOGADO

SEVERINO TAROCO LIMA

ESCRIBANO

Calle 25 de Mayo
e. jn. 12 TACUAREMBO.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería
TACUAREMBO

Especialidad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

Judiciales

EDICTO

Por disposición del Señor Juez
Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán,
dictada en los autos: «Landó Car-
dó, Leonor María y Juan, Rai-
neri, Carlos Alberto y Teresa Lan-
dó, Raineri María Yssbel, Car-
dó, Raineri María, Juan y Teres-
a Landó de Raineri—Rectifica-
ción de partidas—se hace saber
al público que a este Juzgado
se ha presentado Doña Leonor
M. Landó de Agrifaglio solicita-
ndo la rectificación de las si-
guientes partidas; por contener los
errores que se enumeran: PAR-
TIDAS PARROQUIALES: De
bautismo de Carlota Landó; don-
de refiriéndose al nombre de la
bautizada dice LANIOTA, debe
decir CARLOTA, donde refiriéndose
al apellido materno dice: LAN-
DA, debe decir LABORDE—
De bautismo de Leonor María
Landó; donde refiriéndose a la bau-
tizada dice: LEONORA SUSANA
lebe decir LEONOR MARÍA—
Donde refiriéndose al padre dice:
JUAN BAUTISTA, debe decir so-
lamente: JUAN—De bautismo de
Juan Landó; donde refiriéndose al
apellido materno dice: LANDA,
debe decir LABORDE—PARTI-
DAS DEL REGISTRO DE ESTA-
DE CIVIL—De matrimonio de
Carlos Alberto Raineri con Teresa
Landó; donde refiriéndose al esposo
dice: CARLOS, debe decir CAR-

LOS ALBERTO.—De nacimiento
de María Isabel Raineri; donde re-
firiéndose al padre dice: CARLOS,
debe decir CARLOS ALBERTO;
donde refiriéndose al abuelo mater-
no dice: JUAN BAUTISTA LAN-
DO, debe decir solamente JUAN
LANDO.—De nacimiento de Carlos
María Raineri; donde refiriéndose
al apellido paterno dice: REINERI,
debe decir RAINERI, donde refi-
riéndose al abuelo materno dice:
JUAN BAUTISTA, debe decir so-
lamente JUAN.—De defunción de
Juan Landó y de Teresa Landó de
Raineri, donde refiriéndose al nom-
bre del padre dice: JUAN BAUTIS-
TA LANDO, debe decir solamen-
te JUAN.

Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Tacuarembó, Octubre 7 de 1924
Fernando Suárez.—Actuario
V. n. 5.

EDICTO: Por disposición de S.
Su. el Juez Letrado Departamental
de Tacuarembó Doctor Don Pedro
José Pirán se hace saber al público
que la apertura de la sucesión de Don

AURELIO CUADRO citá-
dose a la vez a todos los que se
consideren interesados en ella por
cualquier concepto, para que dentro
del término de treinta días compa-
recon ante este Juzgado, a deducir
en forma sus derechos, bajo aperc-
bimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Octubre 31 de 1924
Fernando Suárez.—Actuario

banda de Música Municipal

La Comisión de la Banda de
Música Municipal—resuelve:

—Art. 1.o La Comisión concede
rá la Banda Municipal a las Insti-
tuciones políticas, filosóficas o
particulares que la soliciten cuan-
do así lo considere conveniente y
el precio será convencional, de-
biendo ser en todos los casos el
pago por adelantada.

Art. 2.o Los servicios se so-
licitarán por escrito.

Art. 3.o—El producido de los
servicios prestados por la Banda
Municipal será distribuido en la
siguiente forma: El 20 ojo para
mejoras de la Banda (adquisición
de música, instrumentos, etc.) y
el 80 ojo restante, para distribuir
entre los músicos a prorrata
con relación a los sueldos que ga-
nan.

Art. 4.o—Cuando la Banda sea
cedida o contratada oficialmente
llevará su respectivo informe.

Tacuarembó, Agosto 28 de 1924
Pedro D. Pomoli, Pte.

Atanacio C. Viera Sra

EL GRAN BARATILLO SIGLO. XX DE Jesús Ovalle

ES LA CASA QUE VENDE MÁS Y MÁS BARATO
Ya recibió el colosal surtido en todos los ramos que abarca,
Como ser TIENDA, ROPERÍA, TALABASTERIA MUEBLERIA,
ZAPATERÍA FERRETERIA

Tejidos de alambres, Lanas para toldos y

Almacén de comestibles etc. etc.

Calle 18 de Julio esq. Buenos Aires - T. La Eco

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landé,
Guido R. Andriotti

EL HERALDO

El comicio próximo

El suceso que se va a oír, pertenece a nuestro estimado colega «La Razón».

Consideramos de gran interés, partidario, reproducirlo; aparte de que confirma de una manera clara y categórica, opiniones que ha vertido más de una vez EL HERALDO.

Habla «La Razón»:

Terminado prácticamente el período de inscripción, debemos pensar en el problema electoral que ha de resolverse en las urnas dentro de pocos meses. Sin optimismos excesivos ni desalientes enervantes, podemos afirmar que la mayoría del nuevo padrón corresponde a nuestro Partido. Pero, esa mayoría no es tan amplia, hay que decirlo sin ambages ni rodeos, como para comprender cualquier disgregación de votos en la hora de la lucha decisiva. Si el Partido Colorado no reconstituye su frente de batalla, —unidad por unidad, hombre por hombre, —se expone ser batido por los nacionalistas. Están en juego la Presidencia del Consejo Nacional y la mayoría del Senado. Aquella no es factor decisivo de gobierno, sí. La pérdida de la Presidencia del Consejo sería una gran derrota moral para nuestro Partido y un poderoso estímulo a la acción ulterior del nacionalismo que se engreiría, como nunca, para días putarnos, dos años después la Presidencia de la República y la mayoría del Consejo y de la Cámara de Representantes. La pérdida de la mayoría del Senado sería... la conquista del contralor parlamentario, por parte de los nacionalistas, sobre el gobierno del país! Y sería justo que no siendo, dentro del país, mayoría electoral los nacionalistas, tuvieran mayoría en el Senado, que debe ser la representación del electorado nacionalista? Si el Partido Colorado es mayoría, debe respetarse su derecho a hacerla prevalecer en todos los centros de actividad o de gobierno. Lo contrario sería antidemocrático!

La nota del día

De «El Día del miércoles».

«La eterna hermandad. — Se dice ayer que en antecesas del Consejo se había visto a varios legisladores oribistas interesando de la candidatura Jude para el ministerio de Hacienda.

Esta noticia estaría relacionada con otra, según la cual el Dr. Jude habría visto ayer a los se-

nadores vieristas que se opusieron a la reforma electoral, hecho del que dio cuenta «El País».

Oribistas y vieristas, en tocan te hermandad, se preparan para la próxima «fritada»...

De «Imparcial del jueves»:

«Entrevista Herrera Ghiglani. — Se ha realizado una entrevista entre el Dr. Luis Alberto de Herrera y el doctor Francisco Ghiglani. El Dr. Ghiglani propuso al Dr. de Herrera un acuerdo que, de realizarse, las fracciones mayores de cada partido absorberían a las del electorado menor. Riveristas y radicales—por ejemplo—tendrían que someterse al batllismo, y lo mismo sucedería en el partido blanco, con las tendencias contrarias al Dr. de Herrera.

Se nos afirma que el doctor de Herrera contestó que por si solo nada podía resolver y que impondría esa proposición al Directorio Nacionalista, que preside.

Se ve, pues, q' oribistas y batllistas, se preparan también, en «tanteo hermandad»... para hundir al Partido Colorado, y cometerse solos la «fritada»...

Que ricos tipos!!!

Enseñanza cultural

Los exámenes de maestros Nacionales

El señor Sosa presentó al Consejo Nacional la siguiente moción:

Establecida en el país la gratuidad de la Enseñanza Primaria, Normal, Secundaria y Superior, sólo se ha exceptuado de tal beneficio, de trascendencia social y cultural, a los maestros nacionales, o sea a quienes deben rendir exámenes libres de suficiencia para lograr un título docente. Y esa excepción onerosa es inexplicable, se mantiene por una disposición de las autoridades ecuatorianas, en pugna con el criterio universalizado al respecto en nuestra legislación.

Propongo, en consecuencia, para ilustrar decisiones ulteriores, que el Ministro de Instrucción Pública se dirija al Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, solicitándole informes sobre los siguientes puntos:

1.0. Conveniencia de derogar las disposiciones que obligan al pago de un derecho de examen a los aspirantes al título de maestros nacionales.

2.0. Sustitución del actual régimen de comisiones examinadoras rentadas, — tanto para los departamentos del litoral e interior, como para Montevideo, — por el de Comisiones Honorarias que integrarían los inspectores y subinspectores departamentales o resa labor partidaria. —

gionales y Directores de Escuelas designados por las respectivas comisiones departamentales de Instrucción primaria.—Montevideo, Noviembre 6 de 1924.

Julio María Sosa

En una de sus últimas sesiones resolvió designar a los meritorios correligionarios Simón Amiglietti, Washington Paullier e Isaías Ximénez para constituir una Comisión organizadora y de propaganda en campaña.

La Convención

Otra de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo Radical, fue la de convocar la Convención Nacional del Partido, para el próximo 6 de Diciembre, a fin de ocuparse de los diversos asuntos políticos de actualidad.

Una gran exposición

Se proyecta para el año próximo

La Asociación Patriótica del Uruguay, en su última sesión, y como uno de los puntos del programa a llenar con motivo de los próximos centenarios a conmemorarse, ha resuelto realizar en el año próximo una gran exposición agrícola-industrial, que sea un exponente acabado del progreso de nuestras industrias y de las fuentes de riquezas de la República.

Al efecto estudia en estos momentos la forma de llevar a cabo esa iniciativa con el éxito que merece y que reunirá en una interesante justa a todas las fuerzas productoras de la nación.

Por ello y por las importantes adhesiones que ya han llegado a la Asociación Patriótica, es que puede darse por descontado el éxito de esta exposición, cuyos organizadores esperan que superará a todas las realizadas anteriormente en nuestro país.

DE "VOLANDERAS"

Carottini!

Allá por Paysandú, una comisión de caballeros, ha tomado a su cargo la digna y humana tarea de recolectar fondos para ofrecer un hogar a la esposa e hija del periodista Carottini q' a su muerte quedaron en la miseria.

¡La miseria! He aquí la visión única del futuro de casi todos los hombres que, tierra adentro; devoran a la prensa las energías de casi toda su vida. ¡La miseria, para los hijos de un hombre que dió toda su sangre por la difusión de la verdad y de la luz! Mientras tanto nadan en el oro y dejan fortunas muchos zotés que no han hecho otra cosa que robar a la humanidad y hacer más densas las sombras del obscuro.

J. Paseyro y Monreal

PARTIDO COLORADO

RADICAL Actividades partidarias

El Consejo Directivo Nacional del Partido Colorado Radical, ha entrado en un periodo de intensas actividades partidarias.

En tren de reformas

(Colaboración)

Noviembre 1.º de 1924.

Con fecha de Agosto último, escribí el siguiente articolito, que reproduczo, aunque seguro de realizar algo infructuoso; porque no estamos en momentos de reformas a nuestra Constitución, sino a nuestras propias costumbres; ya que no sólo es pésima la primera, sino que también, son de temibles las segundas. —Un artículo del doctor Chucarro leído en «La Tribuna Popular», me ve mi voluntad en publicar el referido trabajo:

• Ya que los riveristas persisten

CASA PALMA

OFRECE:

1 regio traje sobre medida de casimir pura lana, por	\$ 36.00
1 Rica camisa pechera rayada en triacetina seda, Por	" 2.40
1 espléndido canotier, Novedad, por	" 2.30
1 corbata de seda de actualidad por	" 2.30
1 PAR DE ZAPATOS BLANCOS, ZUELA DE GOMA PARA HOMBRES, POR	ps. 0.80
	PS. 2.00

NO HAY QUE DESPERDICIAR ESTA OCASIÓN.

Calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto.

e. stb 11

J. MONTANER.

en su platónica iniciativa de reforma constitucional; apunto es: la modificación que debe oírse:—El sistema del voto proporcional, del que fui entusiasta apologista,—ha fracasado entre nosotros, considerado como fundamento exacto de toda situación política para los partidos que dividen la opinión pública en el País.—Con esto, se comprueba una vez más, la falta de ponderación intelectual en la Constituyente del año 1917; estableciendo esa forma del voto proporcional en los comicios populares; en vez de reservarlo a los dictados de la ley, dejando al legislador aquella facultad!!!

—El sistema del voto proporcional, ha fracasado entre nosotros; debido, en primer término, a que los nacionalistas carecen de ese espíritu democrático que acusa o reclama ese sistema; puesto que mientras ellos se apíñan, formando un solo bloc,—masa confusa y homogénea;—dicho sistema reclama o presupone, tantas divisiones cuantas hagan imposible, la existencia de una absoluta mayoría,—que es siempre la revolución de una sola voluntad que manda!!!

—Dicho sistema fué excelente, para combatir la oligarquía bátilica preponderante; puesto que, —aunque sólo fuese en apariencia,—la obligó a huir en su desleujo empeño de arruinar el País, desmoralar el pueblo, é inhumar al P. Colorado; y lo fué, porque los independientes, haciendo causa común con los nacionalistas, constituyeron una mayoría accidental, con la que redujeron tal preponderancia.

Los nacionalistas, sin embargo, como los felinos al esconder sus garras, habían ocultado las propias intenciones; y a que en ninguna parte, después de aquellos hechos, podremos descubrir el patriótico anhelo proclamado!!! De ahí que refiriendo esa Constitución, sancionada a base de: «benditas sean las coacciones»—podamos paradójicamente la frase «por es la enmienda que el soneto».

—Nuestra Constitución del año 1830, era un estatuto político superior:—encerraba el alma de la

Patria! La de 1917, es una desfiguración de la primera; puesto que en vez de concretar los elementos constitucionales dispersos;—esto es:—elementos constitutivos de la propia nacionalidad, —amalgamó políticas necesidades del momento, que, como tales, nacieron para vivir breve y separadamente.—Desde luego, en realidad, ésta no fué una Constituyente, sino una Convención de partidarios!!!

—Así, pues, fuera de aquellas circunstancias, y en la actualidad, ese sistema se vuelve contra el P. Colorado,—refiero el P. Colorado—que para defenderse de la oligarquía bátilica, lo aceptó como una gran conquista de nacionalistas; sin sospecharlo capaz de reaccionar contra su propia vitalidad, tóxico para sus células partidarias!!!

L. Juan Landó.

INSISTIMOS

El señor Jefe de Policía señor Oliva, invitó el año pasado a EL HERALDO para la visita anual de cárcel.—En cambio el Oficial 1.º, encargado este del despacho de la Jefatura, excluyó de esa invitación, a esta hoja. Sería interesante q' el Oficial 1.º explicara las razones que tuvo para no proceder en la misma forma que su superior, el señor Oliva.

Esperamos.

PRO-AVIACIÓN

Los señores Berisso y Martínez

El domingo por la tarde, a las 7 y 30, aterrizó en el Hipódromo de la ciudad, un avión de la Escuela Militar de Aviación, pilotado por el mayor Berisso, y en el que viajaba el señor Ernesto G. Martínez—Secretario

Comisión Liquidadora de la ex-Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

Aviso

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que se ha fijado un plazo, desde esta fecha hasta el 25 de Noviembre próximo, para que hagan efectivo el cobro de la suma de 26 \$ 64 cents. que corresponde a cada acción, como cuota complementaria y última, en el prorrata del producto líquido del activo social, practicado por la Comisión Liquidadora.—Igualmente, en el mismo plazo deberán cobrar la primera cuota de CIENTO CINCUENTA PESOS los accionistas que aún no lo hubieran efectuado.—Los pagos los hará el suscrito en su domicilio de esta ciudad, previa la presentación de los justificativos correspondientes.

Se advierte a los señores accionistas que este término es DEFINITIVO e IMPRORROGABLE y que una vez vencido, serán depositadas en la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República las cuotas que no hayan sido cobradas, desentendiéndose la Comisión Liquidadora de intervenir posteriormente en el pago de dichas cuotas, que sólo podrán ser retiradas del Banco mediante la tramitación pertinente.

Tacuarembó, Octubre 6 de 1924.

(Firmado) Santiago Calcagno.

rio del Comité Nacional Pro Aviación

Los distinguidos viajeros, luego de efectuar diversos vuelos sobre la ciudad, aterrizaron en el Hipódromo, donde ya los esperaban varios miembros del Comité Departamental y numeroso público.

El lunes a las 10 y media de la mañana, el Avión remontó vuelo de regreso a Montevideo, después de haber sido sumamente agasajados entre nosotros, los delegados del Comité Nacional pro aviación.

Información política

Leyes electorales y etcéteras

Se ha confirmado ampliamente por los más fidedignos asertos, la versión de una entrevista entre el diputado batllista Dr. Francisco Ghigliani y el presidente del Directorio del Partido Nacionalista, Dr. Luis Alberto de Herrera.

En esa entrevista el primero de los nombrados sometió al segundo los siguientes puntos relacionados

Pequeñas verdades

— La única tristeza sin consuelo en la vida, es la tristeza que se ha merecido.

— A los hombres superiores no se le puede querer como a los demás hombres. Al lado de un hombre de talento, el cariño de la mujer debe velar como al lado de un enfermo.

— El dinero no puede hacer que seamos felices; pero es lo único que nos compensa de no serlo.

— Esta alegría nerviosa, esa falsa alegría con que tratamos más que de engañar a los de más, de engañarnos a nosotros mismos, es el primer momento de una gran tristeza. Las grandes tristezas son así: se clavan hondo, tan hondo en el corazón, que parecen perdidas, y, como sombra nuestro, el mismo corazón, no las siente; pero dura poco el engaño; están bien clavadas para toda la vida: primero en el llanto; quejas, rabias, quizás; después es la resiguación una sonrisa triste, dolorosa en una herida abierta siempre.

Jacinto Benavente.

Miopia

Dicen muchos que sufro de miopia y es la pura verdad: por vida mal más la tengo curada con solo ver al buen amigo Prada que me examina el aparato óptico, me hace mirar un cuadro, que quizás es (sinoptuo

y remedia mis males, encajándome al punto unos cristales, preparados aquí y no en Bolonia, con ellos veo ¡Hasta la Colonial! Estas son cosas del amigo Prada! La que sin él, yo no vería nada. Ciento que causa enojos el usar anteojos. Los que ha siete años uso, él me los encajó y no es abuso. El decir a él de leído muchas cosas; ver muchas hermosas, ver el cielo y el lodo.... Nada, que lo veo todo. Creí que no es parada. Eso, no deblo a Prada! Yo seré miope, sí, por vida mía, Pero no ver las cosas, ¡mama mía! Ni soy Bolonio ni naci en Bolonia, Y veo desde aquí hasta la Colonial! Pero ver y callar — ¡no digo nadal! Y si algo digo — ¡El culpable es Prada! Veo mucho lector, no tengas miedo, pues sé ver y callar.

Diez Canedo

UNA DENUNCIA

El señor Armando Machado, vecino de la 2.a Sección, ha formulado a la Jefatura de Policía, la siguiente denuncia:

Tacuarembó, Noviembre 11 de 1924. — Señor Jefe de Policía del Departamento. — Don Clelio G. Oli-va. — Ciudad: — A los efectos que ha-ya lugar, pongo en su conocimiento que el dia 16 de Setiembre p. dgo. hallándome en casa del Sr. Arturo Dos Santos, hablando en la puerta de dicha casa con un miembro de la familia del Sr. Dos Santos, fui

GANADEROS!

— Quereis adquirir los conocimientos necesarios para la administración de vuestros capitales?

— QUEREIS CONOCER AMPLIAMENTE Y APLICAR EN VUESTROS ESTABLECIMIENTOS LA CONTABILIDAD GANADERA? Por un sistema eficaz podéis, en vuestro hogar y con todo éxito, llegar a dominar esta Ciencia

SOLICITAD INFORMES EN TACUAREMBÓ DEL SR. ITALO H. GRAVINA.

EN MONTEVIDEO DE LA ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA CONVENCIÓN N.º 1264.

agredido por Santiago Colmán y Saturnino Mora ó Colmán, pegándome unos rebencazos el segundo de los nombrados. En vista de la agresión injustificada, saqué un cuchillo para defenderme y fui de inmediato a la Comisaría seccional a dar cuenta de lo sucedido, manifestándome el Escriviente Amelio Bentes ó Guimaraes, después de media hora de espera en la Oficina que, me fuera y que había que traer aquello.

Como hasta la fecha, me consta que no han tomado medidas de ninguna clase y estoy expuesto en cualquier momento a un nuevo incidente, es que hago la denuncia del caso, para que U. se sirva tomar las medidas que crea más conveniente.

Hago presente al Sr. Jefe, que lo sucedido es en el pueblo de «Curtina», 2a Sección del Departamento de cuya jurisdicción soy vecino.

Con tal motivo, saludo al Sr. Jefe Atte. — Amaranto Machado.

— Es de presumirse, que el señor Jefe de Policía adopte las medidas esclarecedoras de los hechos denunciados.

A peso por barba

Con muy buen criterio, dice nuestro colega «La Mañana»:

«En la propuesta sometida a la consideración del Presidente del Directorio Nacionalista por un legislador batillista, inserta en otro lugar de esta edición, figura una cláusula y encluirse en la ley electoral que se elabora, asignando del tesoro público a los partidos que se divide la opinión, un peso moneda nacional oro sellado por cada votante que lleven a las urnas.

Dado el número de inscripciones registradas en los padrones cívicos y la frecuencia con que deben realizarse comicios en el país, lo q' resultaría dividido y por el eje — sería el orario.

Nuevo diputado

La presencia del doctor Caviglia en el Ministerio

de Hacienda dejó vacante una banca por Montevideo, que deberá ser ocupada por el suplente respectivo escribano Isaías Jiménez, distinguido miembro del Partido Colorado Radical.

Sra. Genera Sosa

Desde Cañada de los Alemán (6 a sección), cursó por correspondencia con todo éxito los estudios de corte y confección, y acaba de rendir un brillante examen, obteniendo el Diploma de Profesora en el Instituto «Corte Práctico El Profesor».



El poco tiempo empleado en cursar sus estudios, menos de cuatro meses, y las altas clasificaciones obtenidas durante él, la hicieron acreedora al premio «Medalla de oro».

Para estudiar por correspondencia, solicite folletos explicativos a la Directora del Instituto, calle Agraciada 3278, Montevideo quien se los enviará gratis.

La vida en sociedad

La gracia del retoque...

Cada vez se usa más entre nuestras mujeres el arte ligero del retoque. Llamamos así a esa serie de toques que se dan ya sea con el grueso lápiz

CALZADO LACRE

— Ultima moda
PARA SEÑORAS Y HOMBRES
Pidalo a la
Sin Bonbo

Dr. Juan B. Gil

Médico Cirujano
— Consulta todos los días de las 14 a las 16.
Calle 18 de Julio, entre Balto y Lavalleja.
Uoves gratuitamente a los pobres.

TACUAREMBÓ.

Se vende

Tomás Dávila vende siete hectáreas, más o menos, de tierras especiales para agricultura. Tiene 82 plantas de naranjos, 100 plantas de durazneros, un pozo de baldío con agua especial, 2 piezas de material, una cocina de piedra, un galpón rústico un parral con maderas de ley. A dos Kilómetros más o menos de esta ciudad, en los cruces de los caminos que va a paso de Santander y Piedras.

Para tratar con Pedro A. Escobar ó con el dueño en Valle Eden.

VENTA DE UNA CASA

DE COMERCIO

— A los efectos legales, hago saber a mi clientela y al público en general, que he vendido mi casa de comercio ubicada en la Avenida, 6.a Sección del departamento, a los señores Guillermo Kenepph y Germán Leglesem, quienes han quedado con el activo y no habiendo pasivo de dicha casa comercial.

Tacuarembó, Octubre de 1924
Salvador Bosch.

del carmín, con el fino pincel del negro o del azul suave, o con el círculo diminuto que da el tono sobre el fondo sanguíneo de la piel.

En Europa, en Francia sobre todo y en París en particular, el arte del retoque, o del maquillaje, obtienen las mujeres como cosa innata y hacen de él una de las garras más características de la feminidad citerea. Como resultado de disimulo, como remedio contra las pequeñas imperfecciones de que está llena la vida de las lindas mujeres, como pasatiempo aquél arte es algo irreemplazable. Hay más: el retoque hábilmente operado no deja ver las emociones que generalmente traducen los tintes o cambios naturales de la faz. Distorsiona casi todos los riños y da una superficie de serenidad y confort en la mayor parte de las escenas que a una dama la toca desempeñar en la comedia humana.

Saber maquillarse es, pues, a la altura en que estamos, una de las cosas que más deben tenerse en cuenta para la educación de la mujer del día. Saber usar con propiedad esos pequeños e importantes recursos que se llevan en el saquito de mano al paseo, a la visita, al viaje, es algo que la niña de nuestra época y de nuestro ambiente ha de considerar de modo reflexivo.

El arte del retoque posee los secretos del alma femenina de las grandes ciudades. Es su colorario y su afirmación.

Pero, eso sí, no ha de exagerarse el uso de esa preciosa y breve caja de pinturas! El verdadero arte del maquillaje tiene que tener la discreción y la medida de los pinceles magistrales...

Cine Artigas

Centro de una elegante reunión social fue el dominio la sala del Artigas con motivo de llevarse a la pantalla la Super-Extra Producción Cinematográfica titulada «LA BATALLA» interpretada por el célebre actor japonés Sessue Hayakawa y Tosuru Aoki.

«LA BATALLA» es un film de positivos valores y fue por entero del agrado del público.

Vimos en otras a las familias de: Castagnetto, Gamarría, Parisi, Bidegain, Pomoli, Magnone, Lopez, Posada, Catalogne, Roca, La guillo, Granja, Blaueo Ferreira, Ortiz, Roca Esteves, Palmero Cerutti, Esteves, Rivas, Tarocco, Mattos Ferreira (H), Peña Casas Gomez, Toco.

La cartera de

Hacienda

El Concejo N. de Administración, nombró el viernes Ministro de Hacienda, a nuestro ilustrado correligionario Dr. Luis C. Caviglia.

Entre otras cosas, «La Razón» dice lo siguiente:

respecto a la designación del Dr Caviglia:

«Conocedor de nuestros problemas económicos y financieros; versado en las gestiones administrativas; estudiado e inteligente; activo y laborioso, su nombramiento de Ministro de Hacienda inspira patriótica confianza. Esperamos que no la defraudará.

EL SEÑOR LUGRECIO

MAGNONE

Este viejo periodista tucumboense, ha dejado de pertenecer a la redacción de nuestro estimado colega local «El Trabajo» donde tenía a su cargo las secciones ganaderas, agrícola, e industrias en general.

El Sr. Magnone ha hecho un paréntesis a sus tareas periodísticas, para dedicar preferente atención a sus dos establecimientos agrícola ganaderos, a los que ha empezado a ponerlos en un plan de provechosas y fecundas reformas.

Camino en mal estado

Es pésimo el estado del camino que pasando el puente de Tranquera conduce a la Aldea de San Joaquín. Hace mucho tiempo que ese camino está abandonado de nuestro municipio; cosa que perjudica mucho, según los dicen carreteros, propietarios de auto, etc.

Aclarando

(Colaboración)

Hace algún tiempo, por una irregularidad grave en el servicio, que en otra persona daria lugar a pérdida de empleo público, el Sub-Oficial Pereira,

de la 4a Sección, fue arrestado por el Comisario Mozo, dando aviso a la Jefatura de Policía. Desde entonces el Sub-Oficial Pereira, se muestra rencoroso y de mala voluntad con el Comisario Mozo. — Ultimamente se le encargó el esclarecimiento de una carneada de ovejas al Sub Oficial Pereira y al dar cuenta de las averiguaciones que había hecho, dijo que no existía la carneada, puesto que los pedazos de cueros y lanas sueltas que había presenciado, eran de animales de epidemia muertos.

Ha mucho tiempo y el estéril col que había allí cerca, que se decía de oveja, era de animal yaguarizo. — El Comisario Mozo, de oír a su subalterno le advirtió que debía haber levantado los pedazos de cueros y lana, para determinar por donde correspondía, si efectivamente eran de epidemia o carneadas, contestándole, el Sub Oficial Pereira, que sabía lo que hacia y que no estaba en la Policía para levantar pedazos de cueros en el campo, desatando: se términos incorrectos y haciendo ademanes de sacar armas de la cintura, teniendo que agarrarlo otras personas y sacarlo para afuera del despacho del Comisario, quien lo mandó para su casa, para evitar un hecho de sangre, como en Florida, Paysandú y Montevideo, hasta que la Jefatura diera otra orden.

Parce que la Jefatura de Policía, estuviera interesada especialmente en mantener la anarquía y pública desobediencia dentro del personal de policía a cargo de los comisarios riveristas, como pasó la vez pasada con el Sargento Mato y ahora pasa con el Sub Oficial Pereira, de la 4a y el Escriptiente de la 2a Rural. — Prometemos ocuparnos nuevamente de este asunto y otros, para justificar la parcialidad y desorganización policial.

XX

VARIAS

Se exhibe actualmente en la vidriera de la Farmacia Magnone un bonito objeto de arte, que un núcleo de damas de nuestra sociedad ofreció a la señora Ema A. de Arregui, según lo anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Enlaces

Se anuncia para fecha próxima el enlace del ca-

ballero Luis L. Miralles con la distinguida educaciónista Sta. Alicia Asplanato.

Enfermos

— Completamente restablecida la señora Angélica López.

— Guarda cama, el vecino don Angel Alonso,

— Mejorado el joven Gerardo P. Fernández, que guardó cama durante algunos días.

Viajeros

— Partió para campaña, donde pasará un larga temporada la señora Gumersinda B. de Méndez.

— De Batoví regresó después de pasar una corta temporada el Sr. Marcirio Techera.

De Mataojo el señor Octavio Pereira.

Partió definitivamente para la capital donde fijará su residencia, el señor Ricardo Cabana y su joven esposa.

De Montevideo el Capitán Román Rodríguez, quien se hallaba enfermo en el hospital militar.

Para campaña el señor Pedro Corazza.

Es esperado de Curtina el Sr. Julio González.

Para la 4a sección el Comisario señor Franklin Gravina.

De campaña el joven Policarpo Pereira.

En la ciudad el señor Primitivo Pendá.

Para campaña el señor Belmario Muñiz.

EDICTO. — Por disposición de S.S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Dr. Pedro José Pirán, se hace saber al público que por sentencia de fecha cinco de Julio del corriente año ha sido declarado incapaz Don ERNESTO RODRIGUEZ, habiéndose nombrado curador del mismo a DONALBINO RODRIGUEZ, cuyo disconcierto se decretó por auto de fecha 15 de Agosto del año actual.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 10 de 1924.

Fernando Suárez=Arturio V. 11 D.

EL CAFE POMBA ES EL MEJOR